

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2007

Para diputados nacionales

Nombre y apellido: **Marilyn Alaniz**

Fecha de Nac: 1 de abril de 1969

Lugar de Nac: Capital Federal

Títulos académicos: Lic. en Comunicación Social

Mgter en Relaciones Internacionales

Partido al que pertenece: MST-Nueva Izquierda

Alianza desde la cual se presenta: MST-Nueva Izquierda

Candidatura presidencial a la que postula su partido/alianza: Vilma Ripoll

¿Conoce la Ley Nacional 26.215? ¿Qué opina al respecto?

La Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos en Argentina, que debería reevaluar sobre las formas de regulación y control de gastos en publicidad para los partidos y sobre nuevas formas de distribución de los fondos para los partidos, de modo de tener un acceso más igualitario a los mismos.

Si fuera elegido, ¿Qué comisión integraría y qué temas le interesa promover?

Participaría de la Comisión de Educación, para impulsar el tratamiento del aumento del presupuesto educativo nacional, y el universitario en particular, así como el régimen de existencia de las universidades públicas en aras de priorizarlas en cuanto a estructura y fondos de financiamiento por sobre las privadas y clericales. Además todo lo referido a condiciones de trabajo y formación del personal universitario.

Actividades que desarrolla en la actualidad:

Docente e Investigadora en la Escuela de Cs de la Información – UNC
Docente en instituciones medias de la Provincia
Alumna Regular del Doctorado en Cs. Políticas del Centro de Estudios Avanzados (UNC), con proyecto de tesis aprobado y en elaboración.

Antecedentes políticos:

Secretaria de Cultura de la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC) 1999.
Secretaria de Prensa de ADIUC (2000-2002)
Secretaria de Prensa de Bloque legislativo de Izquierda Unidad (2001-2004)
Secretaria de Asuntos Universitarios de ADIUC (2005-2008)
EX candidata a Intendente y Primer concejal por el MST Nueva Izquierda en las elecciones de septiembre de 2007
Miembro de la Dirección provincial del MST Nueva Izquierda

Propuesta electoral:

1) En relación a temas **económicos**. ¿Cuál es su opinión con respecto a la distribución presupuestaria del país? ¿y con respecto al tema de la coparticipación?

¿Qué actividades productivas se deberían promover, cuáles controlar y cuáles restringir?

Pienso que los fondos de la coparticipación federal deben redistribuirse y dotar a las provincias de una mayor asignación de fondos, especialmente para desarrollo de emprendimientos productivos locales y creación de fuentes de trabajo genuinos. La construcción de viviendas, el mejoramiento de la obra pública y la promoción de la salud, seguridad social y educación, fomentando la formación de personal para ambos sectores y el acceso gratuito por parte de la población a estos servicios esenciales. Restringiría todo lo referido a subsidios a empresas privadas y revertiría lo referido a incentivos a la instalación de empresas transnacionales en especial del sector de telecomunicaciones y servicios de información. También es necesario reformular el sistema impositivo nacional para hacer de él un sistema más equitativo y progresivo, que grave las grandes fortunas, los fondos ociosos y las grandes empresas. Que paguen las quienes más tienen y que ese producto se invierta para el desarrollo industrial y tecnológico nacional.

2) Con respecto a la integración de Córdoba en la **Región Centro** y de la Argentina al **Mercosur**: ¿Cuál es su opinión? ¿Tiene propuestas al respecto?

El Mercosur ha funcionado como un emprendimiento económico y comercial para el intercambio de sectores industriales específicos y de servicios entre los países socios mayoritarios (Argentina y Brasil). Creo que los acuerdos de integración latinoamericana deben apuntar a la articulación de intereses y proyectos económicos, sociales, culturales y que requieren de una instancia superior de unidad, ampliar la integración hacia lo político, aprovechando el contexto regional actual y fortaleciendo redes con Bolivia, Venezuela, Ecuador y Chile. Una vía para lograr esto es la realización de nuevas reuniones Cumbres donde participen y tengan acceso a la información los sectores populares que podrían verse beneficiados si se aunaran los intereses y compensaran las asimetrías de la región. También es muy importante el rol de las universidades públicas en la generación y reflexión de conocimientos y en el intercambio regional de los mismos lo que incluye a los académicos, intelectuales comprometidos con proyectos nacionales de desarrollo y con la identidad de la región.

3) Teniendo en cuenta que Argentina es un país federal, ¿Tiene opinión sobre los criterios con que se distribuyen los **programas nacionales** a provincias y municipios del país?

Creo que no hay claridad ni transparencia a la hora de distribuir programas nacionales, creo que impera la logica de caudillismo, la distribucion feudal, que se hace en laas provincias y que lesiona los criterios de reparto nacional equitativo. Piesno que hay atender aquellas problemativas socioculturales que mayor impacto tienen en provincias especificas y que deben tener prioridad los programas de asistencia, salud, nutricion, educacion reproductiva, educacion y promocion social, sin caer en el clientelismo tan caracteristico de la vieja politica.

4) Con respeto a **temas previsionales**: ¿Qué opina de la situación actual y cuáles deberían ser las medidas a tomar?

Aumento de jubilaciones, total traspaso al sistema de reparto, mejora de loos servicios a jubilados y pensionados nacionales, promocion de actividades y programas culturales y recreativos para la niñez y los ancianos.

5) Teniendo en cuenta la importancia de Argentina en el mundo en cuanto a la **posesión de reservas de agua, tierra y recursos naturales** ¿Cuál debería ser la política de estado y las medidas a tomar? ¿Qué opina con respecto a la política minera del país?

Estoy a favor de la re-nacionalización de las empresas publicas y su vuelta bajo la ejida del estado, la protección legislativa de los recursos energeticos, la nacionalización de recursos mineros y petroleros y leyes que sancionen la contaminación y depredación ambiental que estan realizando en nombre del "progreso" las empresas multinacionales .